

DECRETO 1480 DE 2016

(septiembre 15)

D.O. 49.997, septiembre 15 de 2016

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de La República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar, a partir de la fecha, a la doctora Rутty Paola Ortiz Jara, identificada con cédula de ciudadanía 52260962 de Bogotá, en el cargo de Viceministro 0020-0, Viceministra de Energía, del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 15 de septiembre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Germán Arce Zapata.